

BASES DEL I CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

SOCIEDAD CANINA COSTA DEL SOL

MÁLAGA

1. CONVOCATORIA: La SCCS, convoca el concurso de fotografía acerca de la cinofilia en las exposiciones caninas de 2017, que se desarrollarán como nacional e internacional los días 25 y 26 de noviembre del año en curso.

2. OBJETIVOS: Se pretende como objetivos fundamentales la promoción del perro de raza en el marco concreto de las exposiciones caninas y fomentar el papel étnico, social y cultural que como compañero del hombre tiene desde tiempo inmemorial.

3. TEMA: El tema central serán las exposiciones nacional e internacional del año 2017 a celebrarse en la ciudad de Málaga en su Palacio de Congresos, Ferias y Exposiciones, en todo lo relacionado con el perro antes, durante y después del show.

4. PARTICIPANTES: Los participantes habrán de estar inscritos obligatoriamente alguno de los dos días como propietario de al menos un ejemplar en una de las dos exposiciones y ser mayores de edad.

5. PRESENTACIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS: Habrán de cumplir las siguientes normas: - Se remitirá la fotografía original en b/n o color en alta resolución al e-mail: fernandezdezafra@gmail.com. También puede enviarse en soporte Físico CD, por correo postal a la dirección siguiente; Calle Fernández Alarcón nº 32, 29007, Málaga A/ A de Rafael Fernández de Zafra, vocal de la SCCS. Las fotografías tendrán que ser originales e inéditas. - No se admitirán fotomontajes. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la SCCS, que los podrá utilizar para su difusión en los términos y uso que considere oportunos, renunciando los autores a cualquier derecho sobre las mismas. - Los trabajos presentados en ambos formatos deberán incluir: - Nombre y edad del autor/es. - Título del trabajo (opcional), y un teléfono de contacto.

6. DESARROLLO DEL CONCURSO: Las propuestas se presentarán, de acuerdo con las normas recogidas en esta convocatoria, desde el día 27 de noviembre hasta el día 31 de diciembre de 2017. El fallo del jurado se hará público en la página web de la SCCS a partir del día de 15 de marzo de 2017. La SCCS organizará una exposición con las propuestas recibidas que mejor ilustren los valores descritos en esta convocatoria en el marco de las exposiciones nacional e internacional de 2018

7. JURADO: El jurado estará formado por los miembros que la SCCS designe a tal efecto y su composición se dará a conocer tras la resolución del concurso. El jurado valorará los trabajos presentados teniendo en cuenta los siguientes aspectos: - Originalidad y creatividad. - Promoción de la cinofilia y - Enfoque del tema

8. PREMIOS: Las tres propuestas con mayor puntuación (1º, 2º y 3º premios) recibirán un premio que se decidirá según el número de participantes.

9.-La entrega de los premios se realizará en el marco de las exposiciones nacional e internacional de Málaga 2018 en la fecha que a tal efecto se señale.

10.- Si no hubiese fotografías que, según el jurado tuvieren la suficiente calidad se podrá declarar desierta la convocatoria.

11.- La SCCS no devolverá obra alguna a su autor sea premiada o no.